

ACTA DE LA CUARTA AUDIENCIA PÚBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2017 - CODISEC – LA ESPERANZA

En el Distrito de La Esperanza, siendo las tres de la tarde con veintidós minutos del día seis de diciembre del dos mil diecisiete, en las instalaciones del Auditorio del Observatorio, sito en la MZ. "A" -50 – Lote 1 – 2da.Etapa Manuel Arévalo, se dio inicio a **LA CUARTA AUDIENCIA PÚBLICA**, con la finalidad de informar a los ciudadanos sobre los avances, logros y metas del Plan de Seguridad Ciudadana del Distrito de la Esperanza 2017, en cumplimiento Art. 39 de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento aprobado mediante D.S N° 011 -2014-IN, bajo la dirección del Presidente del CODISEC Sr. Mg. DANIEL MARCELO JACINTO, contando con la presencia del Sr. HEMITER JOHN VERA JÁUREGUI, Sub Prefecto del Distrito la Esperanza, Dr. ESTEBAN RAFAEL ZAFRA GUERRA, representante del Ministerio Publico, Sr. Cmte. PNP HUMBERTO INFANTE CORDERO, Comisario de la CPNP Jerusalén; Sr. My. PNP. ISIDORO MENDOZA HUERTA, Comisario de la CPNP Bellavista; Dra. OLGA PATRICIA GAMARRA CHIRINOS, Directora de la UGEL N° 02; Dr. FELIX ENRIQUE RAMIREZ SANCHEZ, Poder Judicial, Prof. HAYDE URTECHO ROMERO, Coordinadora de las JUVESC, Lic. Obs. LUISA MARILÚ CENTURIÓN CENTURIÓN, Coordinadora del Centro Emergencia Mujer, Rvdo. JORGE LUIS CASTILLO LA MADRID, representante de la Iglesia Católica

Se desarrolló la agenda de la siguiente manera:

- 1.- Palabras del Moderador
- 2.- Exposición del Secretario Técnico, sobre avance de actividades del PLSC
- 3.- Exposición del Comandante PNP Humberto Infante Cordero – “Rendición de Cuentas”
- 4.- Participación de los moradores
- 5.- Palabras del Presidente del CODISEC, Ing. Daniel Marcelo Jacinto.

1.- El moderador , saluda y presenta a las autoridades , haciendo referencia que de acuerdo al marco de la ley 27933 , y siendo una actividad obligatoria la realización de Audiencias Públicas , se realiza para que los funcionarios den a conocer a los pobladores los resultados de sus trabajos , al mismo tiempo el pueblo participa con sus inquietudes , problemáticas y alternativas de solución que aqueja el distrito en el ámbito de seguridad ciudadana.

2.- EXPOSICION DEL SECRETARIO TECNICO, SR. WILMER IPANAQUE ANASTACIO

Saluda a las autoridades, de igual manera a los asistentes de las diferentes instituciones, empezando su exposición con una diapositiva, y explicando las actividades desarrolladas en este último trimestre.

Menciona con respecto a la realización de los operativos conjuntos realizados con la policía nacional, Sub prefectura, Fiscal, la Gerencia de Desarrollo Económico Local, Defensa Civil, Serenazgo, que han llegado a lugares que tenían actividades no relacionadas a la licencia que le había expedido la municipalidad, es decir tenían licencia de tiendas o bodegas, pero eran locales de venta de bebidas alcohólicas y gente de mal vivir, los cuales la policía nacional ha realizado capturas y se han clausurado estos locales. Se ha llegado a puntos críticos, previa planificación con la policía. En este mega operativo han participado ambos comisarios, el comandante PNP

Humberto Infante Cordero y el My. PNP Isidoro Huerta Mendoza, también menciona con respecto a espacios públicos, que en el moderno complejo “Paz y Amistad”, que está ubicado en la III Etapa de Manuel Arévalo, se vienen desarrollando actividades preventivas contra la violencia, como es el deporte del tenis de mesa y actividades culturales.

Con respecto al plan de los cuatro programas de prevención contra la inseguridad ciudadana, menciona que se les ha entregado con el programa presupuestal 0030, a las comisarías de Wichanza - Jerusalén y comisaria de Bellavista 280 chalecos a las JUVESC, 250 polos, 200 linternas de mano, y 200 silbatos, de igual manera se ha entregado 45 pelotas (fútbol y vóley) a los integrantes de Club de Menores, también se ha realizado capacitaciones a las JUVESC, como también a la Red de cooperantes, también se ha realizado capacitaciones a las Brigadas de Autoprotección escolar y que están finalizando las actividades con bastante resultado en bienestar de los niños y adultos de los diferentes sectores.

También menciona que para dar cumplimiento a la actividad 13 del PLSC, se ha culminado el I Campeonato Inter Escolar, copa “Juega Limpio”, con la participación de instituciones educativas de la Esperanza, distrito el Milagro y el distrito de Florencia de Mora, toda vez que la UGEL N° 02, cubre territorialmente estos distritos.

Menciona que ha sido un éxito la participación de los alumnos, padres de familias, las APAFAS y profesores, actividad que se ha realizado en los complejos “Paz y Amistad” y el complejo “Juventud”, menciona que no ha sido para cumplir solo actividad deportiva, sino hacer una labor de concientización contra la violencia y delincuencia, y que veinte minutos antes de cada partido, había una sesión de charlas a los alumnos (as) jugadores (as), este trabajo estuvo bajo la dirección del Programa Conjunto de las Naciones Unidas.

También resalta que en coordinación con el Centro emergencia Mujer, y DEMUNA se han realizado charlas y capacitaciones a los alumnos y padres de familia en diversas modalidades contra la violencia familiar. También menciona que se han realizado las capacitaciones al personal del Serenazgo, con la finalidad de que estén mejor preparados para un buen servicio a la comunidad.

También menciona el secretario técnico, con respecto al problema social con los conductores de mototaxis informales, hace mención que los operativos inopinados se han realizado oportunamente, llegando al resultado de incorporarlos a empresas constituidas legalmente, de igual manera han aplicado las sanciones correspondientes.

Finalmente menciona que se han realizado las campañas de salud mental, en coordinación con la MICRO Red Salud, en los diversos sectores, donde se ha realizado campañas médicas, teniendo en consideración los puntos álgidos de acuerdo al mapa del delito.

Finalmente menciona, que con estas actividades de prevención, no se ha solucionado la diversidad de problemas sociales que tiene el distrito, como es el caso del alto índice de violencia familiar y que para ello tienen planificado incrementar las actividades para el año 2018.

3.- PALABRAS DEL COMANDANTE PNP HUMBERTO INFANTE CORDERO.

Saluda a los miembros del CODISEC, a los dirigentes y pobladores, mencionando el esfuerzo que realizan los moradores, con la finalidad de informarse sobre los avances en seguridad ciudadana, al mismo tiempo sus reclamos tendrán prioridad, toda vez que son los ciudadanos los ojos, de los problemas que aqueja el distrito.

Menciona que la policía nacional, como la municipalidad, tienen un plan local, que se está desarrollando, pero que el grave problema radica en la formación de las familias, que en miles de hogares se ha perdido el respeto a los padres, familias disfuncionales y que el problema de la violencia familiar es el resultado de estas familias en crisis. Que lo que está compartiendo no es una novedad, que es un problema social a nivel nacional, el comandante PNP, llama a la concientización y hace posible la sensibilización de constituir familias fuertes.

Con respecto a su labor policial, menciona que en su tercer año de trabajo, frente a la comisaria de Wichanza, la delincuencia, la extorsión, no se ha acabado, pero los índices reflejan la disminución de este grave problema. Menciona que los operativos conjuntos realizados con la municipalidad han tenido resultado, ya que se ha hecho el trabajo de identificación y han capturado personas con antecedentes. Que la comisaria a su mando, siempre está realizando estas actividades con resultados favorables.

Con respecto a los programas preventivos, menciona que el trabajo realizado por las OPC de ambas comisarias, hacen lo posible para formar nuevas juntas vecinales, que no es un trabajo fácil, pero sí retador, por cuanto la policía hace posible la formación de estas juntas.

Con respecto a los programas contra la violencia, ambas comisarias están desarrollando sus actividades en coordinación con la municipalidad de la Esperanza, agradece al Presidente por hacer posible la ejecución en la entrega de los requerimientos que exige el desarrollo de estos programas preventivos, como son las JUVESC, RED DE COOPERANTES, BAPES, Y CLUB DE MENORES.

También menciona que el patrullaje integrado se viene desarrollando con normalidad, que le hubiese gustado que más camionetas se hubieran utilizado, dada la magnitud del distrito, pero que se ha hecho todo lo posible para llevar a cabo estas actividades en las zonas de más peligrosidad.

Finalmente agradece a los moradores, y al mismo tiempo, manifiesta su satisfacción de que ha sido un beneplácito la participación de su persona en las sesiones ordinarias y en las consultas públicas y estar al servicio de la comunidad, menciona que es su última participación en esta audiencia pública, e insta a seguir con el mismo esfuerzo y trabajo de continuar con este trabajo del CODISEC, y contrarrestar estos problemas que aquejan al distrito. Reitera su agradecimiento y se despide de los moradores.

4.- PARTICIPACION DE LOS POBLADORES

4.1.- Hace uso de la palabra la Sra. **DIONICIO HUAMAN PIRGO**, Coordinadora del Programa del Vaso de Leche, menciona que por su sector de las "Palmeras 3", jamás han pasado las camionetas del Serenazgo, mucho menos de la policía nacional, si bien es cierto su sector está ubicado en las faldas del cerro "las Cabras", no impide que las camionetas lleguen, porque la comunidad ha hecho posible un camino para que puedan transitar los automóviles.

Manifiesta que urge esta necesidad, por cuanto hay zonas donde la venta de drogas es a diario y colocan como señales zapatillas "viejas" en cables del fluido eléctrico, se dirige al comisario de Wichanzao y le manifiesta que día que pueden patrullar al menos una vez a la semana el sector de la parte alta de la Esperanza.

4.2.- Hace uso de la palabra el Sra. **MARIA CACHAY SANCHEZ**, integrante de la JUVESC de la comisaria de Bellavista, y manifiesta, que el Presidente debe de considerar el apoyo al menos con 1 una camioneta del Serenazgo, un día a la semana, para el trabajo de visita a los integrantes de la juntas vecinales de su sector, esta acción va a permitir la integración de los vecinos y puedan participar para la formación de nuevas juntas vecinales. Así mismo manifiesta que se debe considerar el trabajo de las juntas vecinales, que no perciben un "céntimo", pero necesitan el apoyo de la municipalidad en su sector y hacer un trabajo de coordinación para la ejecución de actividades de prevención con los niños y madres de familia.

4.3.- Hace uso de la palabra la Sra. **MARTHA SANCHEZ PEREZ**, dirigente del comité de moradores del sector "Manos Unidas Sol Naciente", Parque Industrial, menciona que durante años esta zona, carece de fluido eléctrico, lo que ocasiona permanentemente asaltos a mano armada, es un lugar "tierra de nadie", sin que la policía ni el Serenazgo, realicen patrullaje y al mismo tiempo pide al alcalde, gestionar a Hidrandina, y haya alumbrado público en las calles.

4.4.- Hace uso de la palabra la Sra. **TEOFILA RODRIGUEZ ROZO**, Presidenta del comité de Gestión "El Mirador", menciona que la camioneta del patrullero, si llega a su sector, pese a queda en la parte bien alta de la Esperanza, lo cual felicita al comisario, pero lamenta que la policía no cuente con más unidades, y esto lo saben los delincuentes, ya que cuando no está la policía, comienzan a hacer sus fechorías, manifiesta que se están organizando con los vecinos de su sector, y pide apoyo a la municipalidad, para que les brinden las facilidades a su sector, y quede legalizado en su catastro de los terrenos que poseen y puedan hacer los trámites correspondientes antes las demás instituciones.

4.5.- Hace uso de la palabra el Sr. **FRIBERTO BAUTISTA LOZANO**, Presidente del comité de desarrollo "Las Palmeras", sector 3, saluda a las autoridades y hace referencia que ha pedido con documentación que se realice una campaña medica en su sector, pero que hasta el momento no ha sido atendido, que su sector, es un lugar donde casi toda su población son de escasos recursos económicos, siendo los más perjudicados los niños y los ancianos, también menciona que las camionetas del Serenazgo al menos deben permanecer una o dos horas haciendo vigilancia, pero que solo pasan apresurados, por tanto sugiere que el Serenazgo permanezca un tiempo determinado en el sector de "Las Palmeras".

4.6.- Hace uso de la palabra el Sr. **ELMO EDGARDO DELGADO CARDENAS**, integrante de las JUVESC ,de la comisaria de Bellavista , menciona que el patrullaje integrado es muy poco , siendo el distrito de la Esperanza con una población de más de 200 mil habitantes, que la municipalidad y la policía deberían incrementar el patrullaje ,en los sectores de mayor peligrosidad , por otro lado menciona que las JUVESC , no cuentan con el apoyo de movilidad , siendo que los integrantes vienen desde la parte de la Esperanza, siendo la zona de Nuevo Jerusalén , la zona más alejada , también menciona que se debe de hacer gestión , para el incremento de camionetas a las comisarías y que los pobladores están dispuestos a respaldar con marchas pacíficas ,para que las autoridades superiores atiendan al pedido de la población , ya que es un tema de seguridad ciudadana.

4.7.- Hace uso de la palabra la Sra. **JOSELIN ESCALANTE MARIN**, Vicepresidenta del Comité de Progreso “Ramiro Priale”, hace mención que en su sector están ubicados dos locales que en el día hace la atención de tienda pero que a partir de las 7:00 Pm, se convierte en un local donde se expenden bebidas alcohólicas, ocasionando que estas personas miccionen en las veredas, no teniendo consideración ni respeto por los niños que transitan por nuestro sector, menciona de igual manera que el Serenazgo ya no está realizando el patrullaje como lo hacía anteriormente, de igual manera pide a la policía tomen en consideración esta petición y actúen realizando operativos para solucionar este problema.

RESPUESTA DEL COMANDANTE PNP HUMBERTO INFANTE CORDERO.

Manifiesta la preocupación de los dirigentes de los sectores con mayor población , hace referencia las limitaciones de la policía, para poder satisfacer las demandas , pero que en la medida de potencialidad que tiene la policía nacional, hará prevalecer el principio de autoridad, reitera que el patrullaje integrado si está realizando ,de acuerdo al mapa del delito , y ha hecho posible la migración de delincuentes y drogadictos, que es una tarea diaria , que la policía nacional a su mando ,no descansa en su labor de dar seguridad a la ciudadanía , pero también exhorta a la población a organizarse a través de las juntas vecinales, y que tendrán todo el apoyo de la policía , para organizarse y hacer un trabajo con los moradores , como lo están haciendo en otros sectores,

5.- PARTICIPACION DEL PRESIDENTE DEL CODISEC, DANIEL MARCELO PARA DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS PLANTEADAS POR LOS POBLADORES.

Hace uso de la palabra el Presidente y Alcalde Ing. **DANIEL MARCELO JACINTO**, para dar un saludo y bienvenida a los miembros del CODISEC, autoridades, representantes de las Juntas Vecinales, y a todos los dirigentes de las diferentes organizaciones del distrito, expresa su agradecimiento a los moradores por el tiempo que han dispuesto para estar presentes en esta cuarta audiencia, menciona que es obligación de las autoridades para dar alcances del trabajo que vienen realizando con relación a seguridad ciudadana, menciona que siempre se ha pensado que seguridad ciudadana, es la labor exclusiva de la policía nacional, o que el municipio y el alcalde tienen que dar solución a este problema de inseguridad, pero menciona que la seguridad ciudadana es el trabajo de un conjunto de tres actores, como es la policía nacional, la municipalidad y la población, por tanto es un trabajo de organización, no hay nada mejor que la población se organice a través de las juntas vecinales, como estaba haciendo referencia el comandante, también menciona que es un problema nacional, la inseguridad ciudadana, y que no es algo nuevo esta información, menciona que en reiteradas oportunidades y donde participa hace mención que este problema social, radica exclusivamente en el calor de la familia, menciona y realza el trabajo del CEM Centro Emergencia Mujer, que junto a la municipalidad está

realizando actividades de prevención, menciona la realización de la actividad “ Hombres por relaciones igualitarias”, este trabajo está haciendo posible la sensibilización en los padres de familia y esto hay resaltar, ya que es un trabajo exclusivo con padres, y si la cabeza está bien la familia también estará bien, también menciona que la municipalidad está haciendo lo posible para menguar la necesidad de dar seguridad a la población, manifiesta de igual manera, la pronta inauguración de 20 cámaras de video vigilancia, las cuales estarán ubicadas en los puntos críticos del distrito, y que continuara con la gestión de implementación, porque la meta es la instalación de 100 cámaras, y espera que el Ministro del Interior, Carlos Basombrío, vea la necesidad del distrito y se pueda contar con otro lote cámaras, toda vez que el distrito de la esperanza, está dentro del programa “Barrio Seguro” y es uno de los distrito más grandes del norte, y que para ninguna autoridad no es ajeno a los problemas de delincuencia, extorsión y violencia familiar, pero que atreves de los programas preventivos, se continuara con este trabajo y en los sectores de más necesidad.

Finalmente agradeció la concurrencia y la participación de los vecinos, para escuchar sus demandas y dar solución a la problemática en los sectores del distrito, de esta manera y siendo las cinco horas con cuarenta minutos, del mismo día, en las instalaciones del Auditorio del Observatorio de Seguridad Ciudadana, el Sr. Mg. DANIEL MARCELO JACINTO Presidente del CODISEC, dio por concluida la Cuarta Audiencia Pública. Luego de la Lectura de la presenta acta, la suscriben sus miembros en señal de conformidad.



COMITE DISTRITAL DEFENSA CIVIL
LA ESPERANZA

.....
Ing. Daniel Marcelo Jacinto
PRESIDENTE

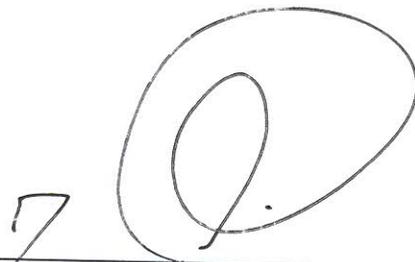
ING. DANIEL MARCELO JACINTO
PRESIDENTE DEL CODISEC
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA

.....
Hémiter J. Vera Jáuregui
SUBPREFECTO DISTRITAL LA ESPERANZA
PROVINCIA DE TRUJILLO - REGION LA LIBERTAD
MINISTERIO DEL INTERIOR

SR. HEMITER JHON VERA JAUREGUI
SUB PREFECTO DE LA ESPERANZA
DISTRITO DE LA ESPERANZA



CMTE. PNP HUMBERTO INFANTE CORDERO
COMISARIO DE LA CPNP WICHANZAO



My. PNP. ISIDORO MENDOZA HUERTA
COMISARIO DE LA CPNP BELLAVISTA



DR. FÉLIX ENRIQUE RAMÍREZ SÁNCHEZ
PODER JUDICIAL



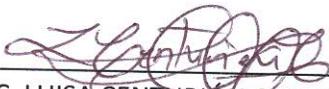
DR. ESTEBAN RAFAEL ZAFRA GUERRA
MINISTERIO PÚBLICO



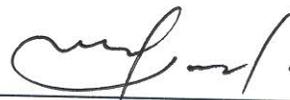
DRA. OLGA PATRICIA GAMARRA CHIRINOS
DIRECTORA DE LA UGEL 02



SRA. HAYDEE URTECHO ROMERO
COORDINADORA DE LAS J UVESC



LIC. LUISA CENTURIÓN CENTURIÓN
CENTRO EMERGENCIA MUJER



RVDO. JORGE CASTILLO LA MADRID
REPRESENTANTE DE LA IGLESIA CATÓLICA